

Economía/Fiscal.- Asefiget dice que tras la última revisión catastral, la clase media pagará el Impuesto de Patrimonio

MADRID, 16 (EUROPA PRESS)

La Asociación Española de Asesores Fiscales y Gestores Tributarios (Asefiget) ha afirmado que tras la última revisión catastral de los inmuebles, gran parte de la clase media con una vivienda habitual, una segunda vivienda y algunos ahorros pasará a pagar el Impuesto de Patrimonio, restaurado este viernes por el Gobierno.

Además, los asesores fiscales subrayan que las personas que se dediquen al arrendamiento de viviendas también serán agraviadas con respecto a los que tengan empresas de alquileres de acuerdo con la norma.

Para Asefiget, a quien ataca la medida es a los ahorradores y a la clase media y media alta, "dejando fuera a los ricos, quienes tienen sistemas alternativos para evitar el impuesto".

Según los asesores fiscales, la reposición del Impuesto de Patrimonio lo único que fomenta es el aumento de la "inseguridad" en el mercado y que aquellos que tienen oportunidad de poner sus bienes en otros sistemas que no coticen en Patrimonio lo hagan.

También destacan que los bienes inmuebles ya se gravan por el IBI, por la Renta Presunta en su caso y, desde ahora, por el Impuesto de Patrimonio.

<http://www.economista.es/economia/noticias/3380271/09/11/Economia-Fiscal-Asefiget-dice-que-tras-la-ultima-revision-catastral-la-clase-media-pagara-el-Impuesto-de-Patrimonio.html>